

## LA LAGUNA DE SALINAS (ALICANTE) Y SU DESECACION

La laguna de Salinas se halla situada en la parte septentrional de la comarca del Vinalopó Medio, en el término que linda al N con el municipio de Villena, al E con los de Saj y Elda y al S y W con el de Monòver.

La laguna forma parte de una cubeta endorreica típicamente levantina, según la clasificación de Dantín Cereceda <sup>1</sup>, y se integra en el sistema de corredores y depresiones de difícil avenamiento del subbético valenciano, murciano y andaluz. El origen de dicha cubeta podría estar en relación con un accidente de la corteza subrayado por las extrusiones diapíricas que cruza el Vinalopó. Cuenca Payá <sup>2</sup> opina que hasta época muy reciente se extendía entre Villena y Saj una zona pantanosa alimentada por varios arroyuelos que drenaban las vertientes meridionales de las sierras situadas entre Caudete y Bocairente. Las aguas excedentes se dirigían hacia el S, a través de la alineación Torreta-Monastil, formando ya un verdadero río. Por tanto, Salinas bien podría haber formado parte del conjunto de cubetas y lagunas que con el tiempo darían lugar al indeciso curso del actual Vinalopó.

La cuenca de Salinas forma una depresión cerrada, por lo que, en su interior, se acumulan no sólo los caudales subterráneos, sino también las aguas de escorrentía. Todo el sustrato del interior de la cuenca está ocupado por el Keuper impermeable sobre el que descansan depósitos arcillosabulosos del Mioceno superior y Cuaternario <sup>3</sup>. Morfológicamente la laguna está en relación con los extensos glacis que la rodean, generalmente del tipo *árido* o de piedemonte,

<sup>1</sup> DANTÍN CERECEDA, J., «La aridez y el endorreísmo en España. El endorreísmo bético», *Estudios Geográficos*, 1, Madrid, 1940, p. 90.

<sup>2</sup> CUENCA PAYÁ, A., «El Cuaternario del valle de Elda», *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, n.º 6, Alicante, 1971, p. 23.

<sup>3</sup> DUPUY DE LÔME, E., y SÁNCHEZ LOZANO, *Yecla. Hoja 845 del Mapa Geológico de España*, Madrid, 1958, p. 63.

según la clasificación de Solé Sabarís <sup>4</sup>. Todos ellos forman suaves planos inclinados, de variables dimensiones, que bajan hacia el eje central de la cubeta.

La laguna de Salinas, hoy día desecada, posee una vegetación de especies halófilas, generalmente de la clase *Salicornietea*, caracterizada por grupos arbustivos y herbazales poco elevados y de aspecto succulento. Entre las plantas pertenecientes a estas comunidades podemos citar: el salicor (*Salicornia europea* y *Salicornia stricta*), la barrilla (*Salsola soda*) y la sosa (*Suaeda fruticosa*).

#### PRIMEROS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN TORNO A LA LAGUNA

Escasas son las noticias de los primeros asentamientos. En el lugar denominado El Puntal, Soler García descubrió y excavó una importante necrópolis ibérica y un poblado adyacente, cuyos materiales se conservan en el Museo de Villena, en espera de su publicación; únicamente el investigador sueco S. Nordström dio a conocer la tumba número 33 de la necrópolis <sup>5</sup>. Asimismo, Soler García, al publicar el hallazgo del tesoro de Villena, analizó dichas tumbas, todas ellas ricas en cerámica ibérica <sup>6</sup>. Llobregat Conesa considera el conjunto como correspondiente a la etapa ibérica más antigua de esta zona, dentro del siglo IV <sup>7</sup>.

Figueras Pacheco recogió en 1913 la noticia de que en la heredad de don Artemio Pérez, denominada la Molineta, se descubrió, a finales del siglo pasado, una multitud de ollas de barro rojo llenas de huesos y cenizas con algunas monedas de cobre. También en otros puntos del término se encontraron monedas romanas de la época de Augusto <sup>8</sup>.

Recientemente, y utilizando la fotografía aérea, un equipo de geógrafos, dirigido por el profesor Rosselló Verger, han puesto de relieve algunos ejemplos de restos de centuriaciones romanas en nuestra Península. En particular, por lo que a este trabajo afecta, es interesante el de Llobregat Conesa <sup>9</sup>, que estudia la zona comprendida entre las sierras de la Umbría y del Rincón de don Pedro, señalando que el camino secundario que lleva del Xinorlet a la laguna de Salinas fosiliza en buena parte de su recorrido uno de los ejes principales, el *kardo*,

<sup>4</sup> SOLÉ SABARÍS, L., «Las rampas o glaciares de erosión de la Península Ibérica», *Aportación Española al XX Congreso Internacional de Geografía*, Reino Unido, 1964, pp. 15-18.

<sup>5</sup> NORDSTRÖM, S., *La céramique peinte ibérique de la province d'Alicante*, Estocolmo, 1969.

<sup>6</sup> SOLER GARCÍA, J. M., «El oro de los tesoros de Villena», *S. I. P.*, Tr. V. 36, Valencia, 1969, pp. 13-15.

<sup>7</sup> LLOBREGAT CONESA, E., *Contestania Ibérica*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1972, p. 111. De quien proceden todas las noticias anteriores.

<sup>8</sup> FIGUERAS PACHECO, F., «Provincia de Alicante», en *Geografía General del Reino de Valencia*, dirigida por Carreras Candi, F., t. IV, Barcelona, s. a., p. 998.

<sup>9</sup> LLOBREGAT CONESA, E., «Avance de una prospección del catastro romano en la provincia de Alicante», en *Estudios sobre Centuriaciones Romanas en España*, Universidad Autónoma de Madrid, 1974, pp. 91-100.

con una orientación NE-SW en general. Se observa además, a un lado y otro de este camino, restos de una parcelación en retícula, que alcanza, con un cálculo un poco extenso, hasta unas veinticinco centurias, contadas en las zonas periféricas, aprovechando restos ínfimos de las alineaciones.

En época medieval, la población debió de desarrollarse muy lentamente, y son escasísimas las noticias que poseemos: sólo que en 1449 Alfonso V de Aragón donó el lugar de Salinas a don Giménez Pérez de Corella. A comienzos de la Edad Moderna, Salinas pertenecía al conde de Elda y tenía 60 casas, que, aplicando el índice 5, indicado por Reglá en su *Estudios sobre los moriscos*, nos darían unas 350 personas, todos ellos moriscos<sup>10</sup>. La subsiguiente expulsión y la repoblación dio lugar a un bache demográfico que paulatinamente se fue compensando hasta llegar, en el siglo XVIII, a tener el doble de habitantes, con un total de 113 casas, o sea 565 habitantes. A mediados del XIX aumentaría a 708 habitantes<sup>11</sup>. Esta cifra, a principios del XX, se sobrepasaría rápidamente gracias a la desecación de la laguna y la consiguiente disminución de las enfermedades que desde hacía siglos aquejaban a esta pequeña comunidad.

#### LA INUNDACIÓN DEL PRIMITIVO PUEBLO DE SALINAS

En 1796, cuando Cavanilles visitó y describió el término de Salinas, ya hizo referencia a la inundación y destrucción del primitivo pueblo, aunque de una manera escueta. En el archivo municipal de Salinas se conserva el expediente instruido en noviembre de 1751 por el síndico y procurador general del lugar de Salinas y dirigido al rey, solicitando ayuda para edificar un nuevo pueblo. Gracias a dicho documento intentaremos reconstruir la inundación del llamado actualmente «lugar viejo»<sup>12</sup>.

El 30 de octubre de 1751 se produjo una gran tormenta, con abundantes precipitaciones, que dieron lugar a copiosas avenidas de los montes próximos, lo cual en poco tiempo hizo que el nivel de la laguna aumentara rápidamente. Las lluvias continuaron con la misma intensidad durante cuatro días, motivando que los vecinos, al ver sus casas inundadas y ante el peligro de sus vidas, decidieran, a pesar de la tormenta, abandonar sus viviendas, refugiándose en las partes altas de los montes cercanos.

La tormenta no sólo dio lugar a la inundación del pueblo, sino que destruyó la mayoría de las cosechas y huertas, dejando a los moradores esparcidos míse-

<sup>10</sup> Doc. n.º 1 del apéndice documental de J. REGLÁ, «La expulsión de los moriscos y sus consecuencias. Contribución a su estudio», en *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel, 1974.

<sup>11</sup> MADRIZ, P., *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-50, 16 tomos.

<sup>12</sup> AMS (Archivo Municipal de Salinas), expediente instruido en el mes de noviembre de dicho año y en el cual se hace la historia de la destrucción del lugar viejo por causa de la inundación ocurrida el 30 de octubre del año repetido 1751.

ramente por los montes, sin tener con qué alimentarse, por haber perdido los pocos enseres de sus casas y los aperos con que cultivar sus tierras.

En el mencionado documento se argumentan los motivos por los que las aguas de la laguna llegaron a cubrir las viviendas, de la siguiente manera: «todo lo cual procedió de haberse encontrado la laguna de Salinas que está contigua a dicho lugar llena de aguas ocasionadas de no haberse sacado la sal de ella desde treinta años ha, de forma que por no haberse sacado la sal cada año, ha aumentado, en tal manera la dicha laguna que por cualquier lluvia creciendo de cada día han llegado las aguas al poblado de dicho lugar en tal manera que éste ha quedado aislado en medio de las aguas las que no tienen ni pueden tener expedida por parte alguna por estar circuida de montes...».

Todo lo anterior resulta interesante, en primer lugar, porque nos pone de manifiesto una explotación de sal a lo largo del xvii, práctica que en el xviii se pierde y que, como veremos más adelante, en el siglo xx, se reanuda. Y en segundo lugar, un cegamiento progresivo de la laguna, motivado por los arrastres de las aguas torrenciales, que cada vez sería mayor, y que, al no haber ningún dragado, aumentaba el peligro en los períodos de tormentas.

Para reforzar las peticiones al rey, don Pedro Assorín, síndico y procurador general del lugar, pide se nombren testigos y expertos que manifiesten el estado del pueblo y los daños causados, llegando para tal fin tres testigos que, ante el alcalde, don José Ferrándiz y Carratalá, y del cura párroco, don Francisco Benito Algarra, notificaron: «que la culpa es de no haber sacado la sal cada año y que cuando se hacía en la laguna, quedaba casi seca y si llovía el agua no salía...».

Más interesante resulta la descripción de los «expertos albañiles» don Pedro Espinosa y don Jaime de la Torre, los cuales expusieron lo siguiente:

«... Que en cumplimiento de su obligación se han conferido dentro del lugar y población de Salinas y entrando en él sobre unos zancos y artesas de madera compuestos a ese fin y corridos por las calles de dicho lugar no con poco riesgo de sus vidas y temor, han reconocido casi todas las casas de su habitación y han visto y atentamente reposado que dichas casas estando obradas con materiales de yeso y fundadas sobre terreno salobrenco de que están como están bien informados por la práctica habida de dicho lugar en los años antecedentes conocer por su perecia, que estando como están dentro de las aguas que suben a las paredes de dichas casas a cinco y seis palmos a lo menos por habérselo experimentado y medido con palos y para mayor reconocer la altura de las aguas, el dicho Pedro Espinosa declarante dice: "que abajó de los zancos y encontró que el agua le llegaba como llegó a la cintura de su cuerpo y que en las paredes más bajas de dicho lugar llega la altura de las aguas más de un Estado, por cuyo motivo y causas han conocido y conocen que dicho lugar y su población era inhabitable y que dichas casas en evidente peligro de derrumbarse como ya ha reparado en algunas de ellas, han dado muestras abrirse las paredes por lo que son de parecer que sería muy del caso quitar de las mejores las puertas y ventanas y tejados y demás maderas para que por medio de salvarlas y no exponerlas al total precipicio y ruina que es cuanto pueden declarar según su saber y entender en el arte de albañiles"...»

La destrucción del pueblo debió de ser rápida, quizá por el tipo de materiales, como expusieron los albañiles, pero el hecho es que sólo unos años después, Cavanilles constataba que sólo quedaban las ruinas y, en la actualidad, los únicos restos son unos muros de un edificio que popularmente denominan «la Fábrica del Vidrio».

Como antes hemos dicho, los daños no se limitaron exclusivamente al pueblo, sino a todos los huertos y tierras que lo circundaban; por ello se pidieron las declaraciones de los «expertos labradores» Francisco Hurtado y Lorenzo Tortosa, nombrados por el real justicia de Monóver. El cálculo de los daños, según dicho informe, fue el siguiente:

*Daños causados por la inundación de 1751*

Lugar o partida	Valoración en libras
Partida de la sierra de Cabrerías . . . . .	443
Cañada de Villena . . . . .	1.350
Barranco de Alaines y sierra de Salinas . . . . .	1.050
Partida de Tejera . . . . .	450
En las avenidas de la sierra de Cámara . . . . .	1.050
Tierras de la partida de la Ombría . . . . .	700
Partida de el collado de Monóvar . . . . .	1.600
Partida de la Fontana . . . . .	2.300

Fuente: Archivo Municipal de Salinas. Documento sobre la inundación.

En todos los sitios citados los daños consistieron en el arrasamiento de los sembrados y viñas y su sustitución por una enorme cantidad de derrubios.

#### CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUEBLO Y PRIVILEGIOS SEÑORIALES

Aparte del expediente instruido en el mes de noviembre de 1751, y que hemos comentado anteriormente, pocos son los datos que han llegado hasta nosotros referentes a la construcción del nuevo pueblo de Salinas. Pero lo cierto es que el rey debió de apoyar el cambio de lugar, pues, cuatro años más tarde, en 1755, el señor del lugar de Salinas, conde de Puñonrostro, al presentar unas quejas al rey, deja claro que el nuevo pueblo era ya una realidad: «Que por haber sobrevenido en el año mil setecientos cincuenta y uno la inundación del lugar de Salinas una de las poblaciones del Condado de Elda propia de mi parte fue preciso trasladarla y construirla nuevamente sus edificios en terrenos más seguros.»<sup>13</sup>

En efecto, la nueva población se instaló en terrenos más seguros, pero no

<sup>13</sup> AMS, legajo n.º 6, año 1755, documento sobre las quejas presentadas por el conde de Puñonrostro contra quienes daban albergue a los arrieros en sus casas en lugar de ir a la casa mesón, ya que de esta forma perdía las regalías.

muy lejos del antiguo emplazamiento, escasamente un kilómetro en dirección NW, sobre la zona baja de los glaciares, a cubierto de cualquier otra inundación.

Inicialmente el nuevo núcleo se reducía a parte de la iglesia y una sola calle, actualmente denominada Generalísimo Franco, que recogía el tráfico entre Saj y Mondóver. Desde los primeros momentos, el conde de Puñoenrostro levantó una serie de edificios que eran regalías propias, como el denominado «horno de vidrio», tienda para el público abasto, y a efecto de «precaer el desabrigo e incomodidad de los pasajeros que transitaban por aquella población, tiene en ella construida una Casa Mesón con sus correspondientes oficinas para su acomplamiento y abrigo y con persona estante que provea el sustento de las caballerías». Fue precisamente esta casa mesón la que motivó las quejas del conde al darse cuenta que los arrieros buscaban alojamiento en casa de particulares antes que en el mesón, con lo que las ganancias eran cada vez menores.

#### PRIMER PROYECTO DE DESECACIÓN DE DON FRANCISCO SIRERA (SIGLO XVIII)

Hacia finales del siglo XVIII, si bien la laguna no suponía un peligro para el nuevo municipio, sí que lo era para la salud de sus habitantes; por ello Cavanilles decía: «... sus aguas embalsadas van siempre en aumento por no tener salida; con su fetor infectan la atmósfera y producen tercianas y epidemias tan crueles que en sólo un año destruyeron dos terceras partes de los moradores, cuyo número, en vez de aumentarse como en otros pueblos, cada día se disminuye.»<sup>14</sup>

Esta era la situación hacia 1790 cuando don Francisco Sirera, de Novelda, se comprometió a desaguar la laguna mediante la ayuda económica del señor territorial, los vecinos de la población y sus propios medios. Sirera, después de levantados los planos correspondientes, nivelado y medido el terreno desde la laguna hasta el sitio donde debía de terminarse la mina o canal subterráneo, pensó que las obras podían dirigirse o por el sur o por el este de la laguna. La dirección más corta era la del sur, reducida a 14.000 palmos, pero había que *taladrar un monte de mucha altura sobre el nivel de las aguas más profundas*<sup>15</sup>. A pesar de ello comenzaron las obras intentando taladrar en la falda septentrional del monte un pozo de 300 palmos de profundidad, pero la dureza de la roca dificultó dicha operación, obligando a intentarlo en la falda meridional, donde se tropezó con el mismo impedimento, y se paralizaron las obras. Este primer intento, según Cavanilles, costó 20.000 reales.

<sup>14</sup> CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, 1795-97, vol. II, p. 333; segunda edición, Zaragoza, 1958. Don Francisco Sirera dirigió las obras de canalización de las aguas de riego de la huerta de Novelda.

<sup>15</sup> CAVANILLES, A. J., *ibídem*, p. 333.

Don Francisco Sirera, a pesar del fracasado primer intento, no se desanimó, y emprendió los trabajos por el este de la laguna, proyecto cuya longitud total era de 2.300 palmos. Las primeras obras consistieron en abrir diversos pozos, uno de ellos en el punto más alto del collado. En todos ellos la roca era blanda, por lo que facilitaba la excavación. El único inconveniente fue el hallazgo de abundantes aguas, por ello se pensó que, para facilitar su salida, se comenzara a construir la mina en la extremidad más apartada de la laguna. Las dimensiones de la galería eran de ocho palmos de ancho y diez de alto; las paredes y la bóveda se aseguraron mediante mampostería, sobre todo en aquellos tramos en donde el terreno era muy poco firme, que era lo más corriente, pues estaba formado por greda y yeso cristalizado.

El proyecto de don Francisco Sirera se suspendió varias veces, suponemos que por dificultades técnicas, a la vez que por agotamiento de los recursos económicos. Todo ello incrementado, como explicó Chaix<sup>16</sup>, por las enfermedades que contraían los trabajadores, así como las limitaciones de los trabajos reducidos, a causa del clima, desde noviembre a últimos de mayo.

#### EL PROYECTO DE DESECACIÓN DE DON ESTEBAN CHAIX (SIGLO XIX)

En 1801, don Esteban Chaix presentó una Memoria a la Junta Pública de la Real Sociedad Valenciana de Amigos del País en la que exponía su proyecto de desecación de la laguna de Salinas. Comenzaba dicha Memoria con una crítica a los trabajos de Sirera, pues afirmaba que la dirección E que había tomado no era la correcta, sino hacia el S. Y basaba su afirmación en los siguientes datos:

1. «Que la dirección es más corta en 9 palmos.»
2. «Que estas obras en terrenos compactos, duros y en donde no hay que superar sino peñas son más ventajosas (así por la solidez como por el menor coste) que otras ejecutadas en terrenos aguanosos, flojos, areniscos, gredosos y de poco cuerpo.»
3. «Porque no hay necesidad de contener en terreno flojo con tabloncillos verticales y travesaños horizontales, ni dar mayor anchura a la mina para colocar las obras costosas de albañilería.»
4. «Basta que en terrenos sólidos sean las dimensiones de la mina de siete y cuatro palmos.»
5. «Que no pudiéndose construir pozos a causa de la elevación de los montes para sacar la tierra de la excavación horizontal, se deduce el gasto de la vertical.»

<sup>16</sup> CHAIX, E., *Una noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este Reino [Valencia] y los medios para la desecación, con reflexiones sobre las ventajas que resultaron a la salud pública, ganados y agricultura, operaciones prácticas para desaguar las lagunas de Ayora y Salinas*, Memoria premiada por la Real Sociedad Económica de Valencia, año 1801, Valencia, imprenta Benito Monfort, 1802.

Después de este preámbulo Chaix exponía su proyecto de desecación, que vamos a transcribir a continuación:

«Construir una mina de siete palmos de altitud y cuatro de anchura. Abrir 173 pozos cuadrados de cuatro palmos de lado y de profundidad que resulte de nivel distante entre sí 150 palmos para sacar por ellos la tierra que diera la excavación.»

«Puesto un minador en el fondo de cada uno de los pozos comenzaba la excavación de la mina en dirección opuesta para encontrarse precisamente en un punto intermedio. Para no perderse en esta dirección se colocarán cuatro piquetes en los extremos de los pozos sobre la línea horizontal que se supone cortada por medio de las bocas de los pozos en la dirección de la mina y se bajarán cuatro péndulos desde dichos piquetes hasta 3 ó 4 palmos menos del fondo de los pozos.»

«Si se encontrasen algunos manantiales (no crecidos) se recogerán las aguas en el fondo del pozo inmediato, profundizando al efecto, y se extraerán con uno o dos cubos. Pero, si el manantial es copioso, se interrumpirá la obra y se comenzará por el punto último o exterior del desagüe, dejando en el fondo, y a un extremo de la mina, un pequeño canal por donde fluyan las aguas y se pueda extraer la tierra más enjuta y con menos embarazo.»

«Los pozos se abrirán en este caso a proporción que se vaya construyendo la mina: esto es, hecha la zanja exterior para el desagüe y abierto el primer pozo de la mina en el punto que le corresponda, cuando el minador, desde este pozo, haya excavado 150 palmos, cuya dirección determinarán los péndulos, se abrirá el segundo pozo sobre el extremo actual de la excavación, y así el tercero, el cuarto...»

«Otro inconveniente puede resultar cuando el terreno es arenisco o flojo, los continuos desplomes y hundimientos obstruyen la mina y amenazan la vida de los operarios. Puede evitarse el riesgo sosteniendo el terreno con tablonnes verticales y travesaños horizontales.»

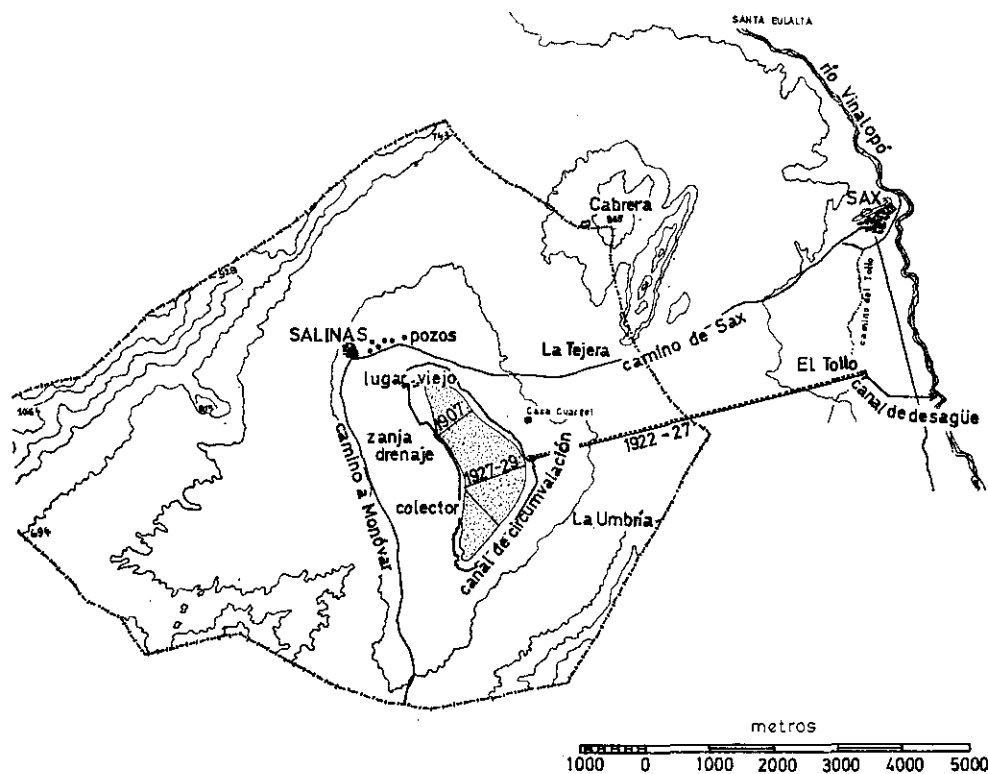
El proyecto de Chaix debía de financiarse a cargo de los pueblos beneficiados, cosa que no llegó a ser posible por motivos locales, al mismo tiempo que por acontecimientos históricos, por los que pasaría la Península al estallar la guerra de la Independencia.

#### EL PROYECTO DE DON LUIS GÓMEZ NAVARRO Y LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA LAGUNA DE SALINAS

Los peligros para la salud y el poco aprovechamiento de la laguna eran tales que el 21 de marzo de 1904 se dio una Real Orden declarando la laguna insalubre. Es entonces cuando el ingeniero de caminos, canales y puertos de Novelda, don Luis Gómez Navarro, a la sazón concesionario de la laguna, presentó su proyecto de desagüe, que fue aprobado mediante Decreto el 21 de diciembre de 1906.

Sin embargo, para poder llevar a cabo dicho proyecto se necesitaba un capital que no poseía el concesionario, por lo que, después de varios cambios de impresiones, se constituyó la llamada Sociedad Anónima Laguna de Salinas. Dicha sociedad estaba compuesta por don Luis Gómez Navarro, que aportó la





Croquis de la cuenca de Salinas e inmediaciones

concesión administrativa; los señores Botticher, que, además de la conducción eléctrica de Saj a Salinas, cedieron un tramo de 1.000 metros de túnel que ya existía, y finalmente, don Víctor de Chávarri y Anduiza, marqués de Triano, que aportó el capital suficiente para emprender la desecación <sup>17</sup>.

El proyecto, muy semejante al de Sirera, consistía en hacer un túnel que, desde la laguna, fuera a parar al lugar denominado El Tollo, y desde allí, mediante un canal de desagüe, al Vinalopó. La única diferencia con los proyectos anteriores estaba en una técnica más avanzada y un capital mayor.

En 1922 comenzaron la perforación del túnel, llegando al Vinalopó en 1927. Desde esta fecha hasta 1929 se construyeron unas zanjas de drenaje en la parte media y meridional de la laguna, así como un canal de circunvalación y los colectores correspondientes. Sin embargo, el desagüe no era perfecto, dado que, cuando llovía, la laguna volvía a quedar parcialmente inundada.

Los resultados, por tanto, no satisficieron a los miembros de la Sociedad

<sup>17</sup> Dichos datos fueron amablemente facilitados por don Gabriel Ferré Verdú, que hasta su jubilación fue el administrador del marqués de Triano y, sin duda, el mejor conocedor del pasado de la laguna de Salinas.

Anónima, que, viendo, por otra parte, que no había reparto de dividendos, decidieron terminar con ella.

El 20 de diciembre de 1929, ante el notario de Bilbao don Mario Gómez Fernández, se hizo escritura de cesión en pago de la deuda número 1.433, de la que resultaba que la Sociedad Anónima Laguna de Salinas reconocía adeudar a doña Soledad de Anduiza y Goicoechea, don José María de Olabarri y Zubiria y don Víctor de Chávarri y Anduiza una determinada cantidad, y en pago de parte de ella se adjudicaban y cedían las propiedades y derechos sobre la laguna de Salinas<sup>18</sup>.

#### EL MARQUÉS DE TRIANO Y LA PERFORACIÓN DE LOS PRINCIPALES POZOS

La situación de la laguna continuó igual, con sus parciales inundaciones y, por tanto, con un escaso aprovechamiento, hasta pasada la guerra civil, pues en 1942 el marqués de Triano proyectó la perforación de pozos con vistas a su comercialización. Estudiado el terreno, se pensó que la mejor zona era la cercana en donde se asentaba el pueblo, o sea la parte inferior de los glaciares. Fue allí en donde en 1942 se perforó el llamado «San Pedro»; un año después, en 1943, el «Soledad»; en 1946, el «Pilarica», y en 1947, «Begoña», que juntamente con el llamado pozo «Garrincho», perforado en 1912 y comprado por el marqués, daban un caudal diario de 12.000 m<sup>3</sup>.

El agua alumbrada fue comercializada, vendiendo la mayor parte de sus aguas al Ayuntamiento de Elda, que, a su vez, la revendía a la cooperativa de regantes. Otra parte iba a parar al riego de la huerta de Saj.

Sin embargo, lo más importante, por lo que afecta al desarrollo de la desecación de la laguna, es que, desde la perforación de los pozos y la intensa extracción de agua, la laguna no volvió a inundarse ni en la época de lluvias, comenzando la producción y comercialización de su sal.

#### LA EXPLOTACIÓN DE LA SAL DE LA LAGUNA

Como hemos expuesto al principio, todo el *substratum* del interior de la cuenca endorreica de Salinas está ocupado por materiales del Keuper, sobre el que descansan depósitos arcillosabulosos del Mioceno superior y Cuaternario. Es, por tanto, una laguna básicamente salobre, de ahí que, una vez desecada y debidamente acondicionada, se pensara en aprovechar su producción salinera, cuya explotación antigua sugiere el nombre del municipio.

La laguna, como puede verse en el mapa de todo el término comarcal, se halla dividida por dos zanjas de drenaje, una en su parte septentrional, la más

<sup>18</sup> Dichos datos proceden de una copia de la escritura y que nos fueron facilitados por don Gabriel Ferré.

antigua, pues su fecha se remonta a 1907, y otra, en su porción meridional, realizada entre 1927 y 1929, y, por tanto, posterior a la desecación. Entre ambas zanjas de drenaje quedaba una zona central en la que se vertían las aguas procedentes de los colectores mencionados.

La acumulación de aguas en su parte central dio lugar a tal concentración de sal que se pensó que podría ser productiva. El marqués de Triano equipó entonces las instalaciones del material necesario, y en 1948 comenzó la explotación, obteniéndose la siguiente producción <sup>19</sup>:

*Producción de sal de la laguna de Salinas*

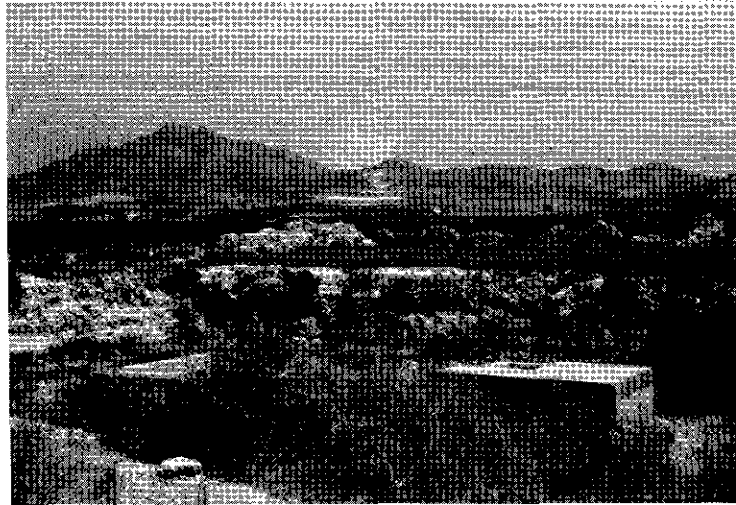
Año	Producción en Tm.
1948 . . . . .	800
1949 . . . . .	2.000
1950 . . . . .	3.250
1951 . . . . .	4.012

La sal producida era vendida a un comerciante alicantino.

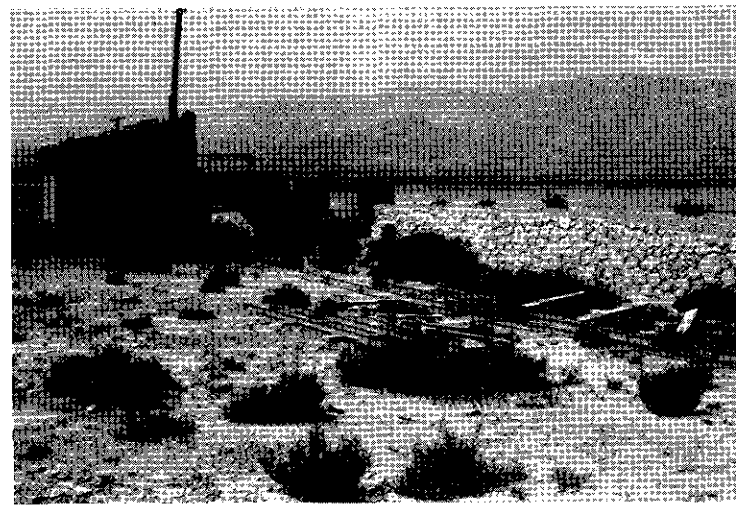
En 1952 los herederos del marqués de Triano vendieron toda la laguna y tierras que la circundaban a los Hermanos Ramón y Francisco Falcós, S. L., sus actuales propietarios, que, por falta de empresa o por motivos internos o comerciales que desconocemos, fueron cada vez obteniendo menor cantidad de sal, hasta que la producción se abandonó. Esta es la situación actual de la laguna, aunque aún pueden observarse restos de la maquinaria y edificios.

<sup>19</sup> Datos de producción facilitados por don Gabriel Ferré.





Fot. 1. — Ruinas del llamado Lugar Viejo o primitivo núcleo de población

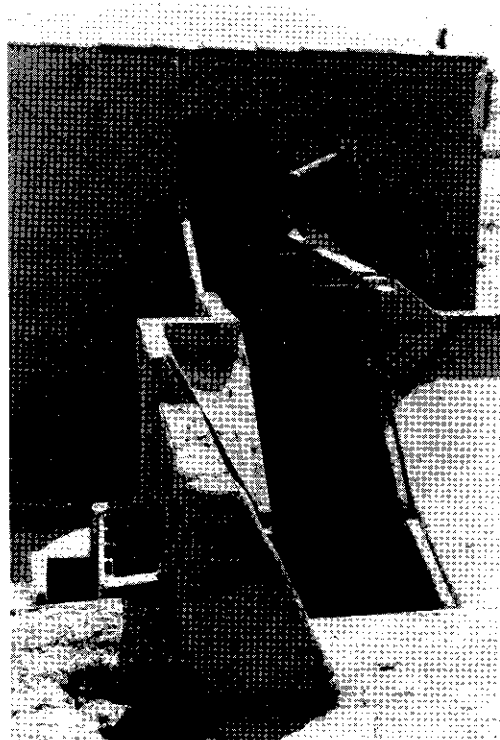


Fot. 2. — Centro de la laguna: Restos de la edificación para la extracción de la sal.

LÁMINA II



Fot. 1. — Laguna de Salinas: Canal de circunvalación.



Fot. 2. — Restos de la maquinaria para la extracción de la sal.